



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 14 de Diciembre de 1982

Número 72

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Catarina y sus Barrios, Municipio de Acolman, Méx (Reg. 18426).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "Santa Catarina y sus Barrios", Municipio de Acolman, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 31 de marzo de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas y unidades de dotación por más de dos años consecutivos asamblea que tuvo verificativo el 10 de abril de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta dicho organismo, notificó el 6 de junio de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos, misma que se llevó a cabo el 23 de junio de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este Juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 18 de febrero de 1981; y

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV, Toluca de Lerdo, Méx., Martes 14 de Dic. de 1982 No. 72

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Santa Catarina y sus Barrios, Municipio de Acolman, Méx. (Reg. 18426).

AVISOS JUDICIALES: 6102, 6103, 6105, 6182, 6184, 6215, 6181, 6188, 6189, 6190, 6191, 6192, 6193, 6230, 6207, 6208, 6216, 6205, 6206, 6209, 6463, 6464, 6471, 6474, 6475, 6486, 6489, 6499, 6465, 6466, 6467, 6468, 6430, 6414, 6419, 6512, 6513, 6507, 6517, 6515, 6508, y 6509.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6470, 6526, 6504, 6505, 6528, 6521, 6511, 6492, 6529, 6530, 6583, 6624, 6625, 6626, 6627, 6628, 6431, 6432, 6433, 6434, 6435, 6472, 6469, 6491, 6522, 6523, 6524 y 6525.

(Viene de la tra. página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos ha incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas y unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Títulos Parcelarios y Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 10 de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72 fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Santa Catarina y sus Barrios, Municipio de Acolman, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas y unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Alfonso Roldán, parcela número 4-R-4-T., 2.—Román González, parcela número 9-R-9-T., 3.—Pedro González, parcela número 10-R-10-T., 4.—Tomás González, parcela número 11-R-11-T., 5.—Víctor González, parcela número 13-R-13-T. 6.—Santiago Sánchez, parcela número 17-R-17-T., 7.—Manuel Roldán, parcela número 19-R-19-T., 8.—Rosalió Roldán, parcela número 20-R-20-T., 9.—Jacobo Ortiz, parcela número 22-R-22-T., 10.—Josefa Roldán, parcela número 23-R-23-T., 11.—Luz Enciso, parcela número 26-R-26-T., 12.—Juvenciano Chicas, parcela número 32-R-32-T., 13.—Eliás Chicas, parcela número 33-R-33-T., 14.—Inés Badillo, parcela número 38-R-38-T., 15.—Pedro Sánchez, parcela número 40-R-40-T., 16.—Vicenta González, parcela número 44-R-44-T., 17.—Leobardo González, parcela número 45-R-45-T., 18.—Antonio Herrera, parcela número 50-R-50-T., 19.—Benito Herrera, parcela número 51-R-51-T., 20.—Benjamín Herrera, parcela número 52-R-52-T.

21.—Benjamín Juárez, parcela número 55-R-55-T., 22.—Eduardo Roldán, parcela número 58-R-58-T., 23.—Ignacio Sánchez, parcela número 59-R-59-T., 24.—Peira Hernández Vda. de Sánchez, parcela número 60-R-60-T., 25.—Tomás Martínez, parcela número 63-R-63-T., 26.—Eduardo Davila, parcela número 66-R-66-T., 27.—Juana Chicas, parcela número 71-R-71-T., 28.—Modesto Hernández, parcela número 81-R-81-T., 29.—Marcelino Hernández, parcela número 82-R-82-T., 30.—Rojas Crescencio parcela número 83-R-83-T., 31.—Lorenza S. Vda. de Chicas, parcela número 84-R-84-T., 32.—J. Gpe. Jones, parcela número 87-R-87-T., 33.—Emilio Camargo, parcela número 89-R-89-T., 34.—María Venegas, parcela número 90-R-90-T., 35.—Odilón Cervantes, parcela número 100-R-100-T., 36.—Pedro R. Juárez, parcela número 104-R-104-T., 37.—Marcelino Zarco, parcela número 108-R-108-T., 38.—Juan Elizalde, parcela número 111-R-111-T., 39.—Lugarda Durán M., parcela número 115-R-115-T., 40.—Maximino González, parcela número 117-R-117-T.

41.—Lázaro García, parcela número 118-R-118-T., 42.—Samuel Ortiz, parcela número 123-R-123-T., 43.—Gregorio Urbina, parcela número 130-R-130-T., 44.—Samuel Palomero, parcela número 131-R-131-T., 45.—Isidro Sánchez, parcela número 132-R-132-T., 46.—José García, parcela número 133-R-133-T., 47.—Abraham González Gutiérrez, parcela número 135-R-135-T., 48.—Encarnación García, 49.—Tomás Sánchez, 50.—Adalberto Hernández U., 51.—José García Nieves, 52.—Fernando Sánchez González, 53.—Joaquín Sánchez Chicas, 54.—José Juárez González, 55.—J. Guadalupe Ortiz Sánchez, 56.—Felipe González Celis, 57.—Sotera Nieves Vda. de García, 58.—Juan Ramírez Rivero, 59.—Eustacio Sánchez Ramírez y 60.—Aurelio Salazar Juárez.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios, a los CC. 1.—Juliana Granados, 2.—Altagracia González, 3.—Petra Rojas, 4.—Manuel Rojas González, 5.—Trinidad Dávila, 6.—Abundia Sánchez, 7.—Rosa González, 8.—Julio Ortiz, 9.—Altagracia González, 10.—Fernando Enciso, 11.—Modesta Enciso, 12.—Sara Enciso, 13.—Paula Enciso, 14.—Josefina Enciso, 15.—Celia Chicas, 16.—Prisciliana González, 17.—Paula Villarón, 18.—Ofelia González, 19.—Magdalena García, 20.—Teodora Ramírez, 21.—Cleofas Sánchez, 22.—Guadalupe Sánchez, 23.—Eduardo Arriaga González, 24.—Mercedes Martínez, 25.—Angela González, 26.—Guadalupe González, 27.—Sofía Hernández, 28.—Darío Herrera, 29.—Magdalena Herrera, 30.—Juana Tovar, 31.—Juana Tovar, 32.—Delfino Juárez, 33.—Petra Palomero, 34.—Ernestina Vázquez, 35.—Enriqueta Sánchez Hernández, 36.—Julio Sánchez Hernández, 37.—Mariana González, 38.—Felicita Martínez, 39.—Juana Vargas, 40.—Cruz Hernández, 41.—Margarita Hernández, 42.—Clementina Hernández, 43.—Jesús Rojas, 44.—Matilde Echeverría, 45.—Tomás Rojas, 46.—Concepción Rojas, 47.—Cleotilde Roldán, 48.—Luis Jones, 49.—Camila Sánchez, 50.—Eduardo Camarco.

51.—Marcos Camargo, 52.—Candelaria García, 53.—Adela Sánchez, 54.—Rosario Mendoza, 55.—Pedro González, 56.—Gerardo Urbina, 57.—Juana Juárez, 58.—Enriqueta Urbina, 59.—Delfina Herrera, 60.—Magdalena Montiel y 61.—Dolores García.

En consecuencia, se cancelan los Títulos Parcelarios y Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: Títulos Parcelarios, 3888, 3893, 3894, 3895, 3897, 3901, 3903, 3904, 3906, 3907, 3910, 3916, 3917, 3922, 3924, 3928, 3929, 3934, 3935, 3936, 3939, 3942, 3943, 3944, 3947, 3950, 3955, 3965, 3966, 3967, 3968, 3971, 3973, 3974, 3984, 3988, 3992, 3995, 3999, 4001, 4002, 3007, 4014, 4015, 4016, 3417 y 4919; Certificados de Derechos Agrarios 1738273, 1738280, 1738281 y 1738285. Se hace la aclaración que los últimos nueve titulares privados de sus derechos agrarios, no se les expidió Certificados de Derechos Agrarios.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Santa Catarina y sus Barrios, Municipio de Acolman del Estado de México, a los CC. 1.—Beatriz Juárez Vda. de Roldán, 2.—Francisco González Urbina, 3.—Pedro Chicas Romero, 4.—María Guadalupe González Martínez, 5.—Mauro González Rojas, 6.—Everardo Sánchez González, 7.—Reynaldo Roldán Vázquez, 8.—León

Roldán Alva, 9.—Ubaldo Ortiz González, 10.—Juvencio Mendoza Ortiz, 11.—Fausto Cañas Olivares, 12.—Juan Sánchez Hernández, 13.—Virginia Romero Sánchez, 14.—Esteban Badillo Sánchez, 15.—Manuel González Rojas, 16.—José Luis Mejía Urbina, 17.—Agustín Zarco González, 18.—Félix Sánchez Vda. de Herrera, 19.—Raymundo Herrera Sánchez, 20.—Joaquín Roldán Vázquez, 21.—Manuel Juárez, 22.—J. Trinidad Roldán, 23.—Daniel Sánchez Hernández, 24.—Alfredo Juárez Sánchez, 25.—Clemente Palomero Martínez, 26.—Camilo Hernández Villarón, 27.—Alberto Tenorio, 28.—Hermelinda Hernández Villarón, 29.—Catarino Hernández Villarón, 30.—Fidel Alcántara Rojas, 31.—Héctor Chicas Romero, 32.—Martha Chicas Romero, 33.—Camilo Camargo, 34.—Edilberto González Venegas, 35.—Dolores Cervantes, 36.—Amalia Ramírez Rivero, 37.—Rosario González Roldán, 38.—Eliseo García Villán, 39.—Valente González Mendoza, 40.—Lino González Mendoza, 41.—Amalia Romero Morales, 42.—Matilde Sánchez Monroy, 43.—Juan Urbina Juárez, 44.—Francisco Palomero Herrera, 45.—Amalia Ortiz Sánchez, 46.—Margarito Urbina Juárez, 47.—Abraham González Gutiérrez, 48.—Amado Sánchez Frago, 49.—Francisca Villarreal Vda. de Sánchez, 50.—Daniel Juárez González.

51.—Julio Hernández Tapia, 52.—Vicenta Hernández Villarón, 53.—Eleuterio González García, 54.—Rosario Juárez González, 55.—Vicente Ortiz Enciso, 56.—Gregorio Galicia García, 57.—Anastacio Ortiz Enciso, 58.—Andrés Cervantes, 59.—Rogelio Hernández y 60.—Hermelinda Pérez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Santa Catarina y sus Barrios, Municipio de Acolman, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el periódico oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 27 de junio de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 672/82, JUAN MANUEL DIAZ TAPIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, sobre una fracción de terreno ubicada en la calle de Cinco de Mayo número 69 del Barrio de Santa Cruz Arriba de la Villa de Metepec, de este Distrito que mide y colinda: NORTE: 35.55 mts., con Columba Ahumada Estrada, actualmente Roberto Gutiérrez e hijos; SUR: en tres líneas: la primera partiendo del vértice Poniente con dirección Oriente, de 12.75 mts., otra de Sur, a Norte en 5.00 mts., y la última de Poniente a Oriente en 22.80 mts. con Casto León y las dos últimas con Luisa Rossano de Tapia; ORIENTE 16.20 mts., con calle Cinco de Mayo número 72 y PONIENTE: 21.20 mts. con Columba Ahumada Estrada, antes, hoy con Roberto Gutiérrez e hijos.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 6102.—20 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUM. 360/982, ASCENCION ORIHUELA ARCE, promueve diligencias de Inmatriculación sobre un inmueble casa marcada con el número 15, de la calle de Hidalgo en esta población, compuesta de seis piezas construídas con simientos de piedra y piso natural de ciento veinte metros² de construcción, superficie total de 508.00 mts. cuadrados. Que mide y linda: NORTE 22.70 mts. con sucesión de Luis Tinoco Sánchez; SUR: 22.70 mts. con Avenida Hidalgo; ORIENTE: 22.40 mts. con calle de los Mártires y PONIENTE 22.40 mts. con Sucesión de Luis Tinoco Sánchez, ubicada en esta población de Tenango del Valle, México.

La ciudadana Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, México., a tres de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. Ramo Civil, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda, Rúbrica. 6103.—20 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANASTACIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "CHAPULTEPEC", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, con una Superficie de 460.00 M²., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.00 mts., con propiedad de Toribio Hernández; AL SUR, 12.50 mts. con camino; AL ORIENTE, 39.70 mts., con propiedad de Julio Hernández, y al PONIENTE, 29.70 mts., con Alberto Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6105.—20 Nov., 2 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. MARIA EDNA NAYELI QUIJADA GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ARMANDO JESUS ROJAS AGUIRRE, bajo el expediente número 300/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; y el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. El C. Juez por auto de fecha dieciséis de junio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del veinte de septiembre del propio año; ordenó su emplazamiento por Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 6182.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente No.—583/982, MARTHA ORDORICA VAZQUEZ, demandó a su esposo el señor ROBERTO VARELA ORIHUELA, el divorcio y la disolución del vínculo matrimonial que los une, con fundamento en la fracción VIII del artículo 252 del Código Civil, manifestando ignorar paradero y último domicilio de la misma; el C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó por auto de fecha doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos; se emplazara al demandado por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a dar la contestación formulada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de ley. Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6184.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1144/82
Segunda Secretaría.

INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

MARTIN NUÑEZ GONZALEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 3 de la manzana 3 de la Colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.00 mts. con el lote 1, al SUR: 16.00 mts. con lote 5, al OTE. 9.00 mts. con lote 4 y, al PTE. 9.00 mts. con calle Cadenas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 11 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 6215.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 648/82, OR. CIVIL. USUCAPION, promovido por MANUEL GARCIA BELTRAN, en contra de VICTOR AGUILAR, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza por este medio al señor VICTOR AGUILAR, a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda quedando para ello en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, previéndole señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo según el caso siguiente el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, dados los presentes edictos a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6181.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CONSUELO AMEZCUA SILVA.

RUBEN RODRIGUEZ REYES, en el expediente número..... 1139/82, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6188.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO PALOMEC RIVERA.

BLAS RODRIGUEZ JIMENEZ, le demanda la usucapación del Lote de terreno número 43, Manzana 89, Colonia Metropolitana Segunda Sección en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 18.00 mts. con Lote 45; AL SUR, en 18.00 mts. con Lote 47; AL ORIENTE, en 8.00 mts. con calle Palacio de Gobierno; y AL PONIENTE, en 8.00 mts. con Lote 23, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Netzahualcóyotl, México a 11 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6189.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 646/82
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

GAUDENCIA GONZALEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del Lote de terreno número 15 de la manzana 30 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE en 20.00 mts. con Lote 14, AL SUR en 20.00 mts. con Lote 16, AL OTE, en 10.00 mts. con Lote 33, AL PTE. en 10.00 mts. con calle; haciendo de su conocimiento que de berá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Netzahualcóyotl, México a 28 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6190.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

INES MIGUEL APARICIO VDA. DE BRACAMONTES, en el expediente número 1276/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 90 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6191.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ DE GUIDO, en el expediente número 1234/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 6 de la Colonia Virgencitas de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.66 metros con lote 29; AL SUR: 20.66 metros con lote 31; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 4 y con una superficie de 144.62 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

(Pasa a la siguiente Pág.)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6192.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONILA HUESCA MORALES, GERMAN RETANA MARTINEZ, JOSE BENITO HERNANDEZ REGALADO, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, JESUS VALDES ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

MIGUEL PEREZ GUADARRAMA, GILBERTO RUIZ JIMENEZ, GABRIEL ROMERO ARANO, JOSE HECTOR ESPINOZA DIAZ, RAFAEL CARREON DIAZ, GABRIEL ZEBADUA LOPEZ, J. FELIX SOLIS PEREZ, JOEL HERNANDEZ GARCIA Y MANUEL CONTRERAS GAONA, en el expediente número 1186/82, que se tramita en este Juzgado le demandan USUCAPION de los lotes de terreno números 11, 12, 13 y 37 de la manzana 90 de la Colonia Evolución de este Municipio que mide y lindan: El lote 11; AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36 y al PONIENTE: 9.00 metros con calle; Lote 12; con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Lote 13; AL NORTE: 17.00 metros con lote 11; AL SUR: 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Lote 13; AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Lote 37; AL NORTE: 17.00 metros con lote 36; AL SUR: 17.00 metros con lote 38; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 12 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en sus rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6193.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO POPULARES, S. A.

MAXIMINO CORTEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 89/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 1; de la manzana 10; de la Colonia Loma Bonita de éste Municipio de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 20.00 metros con calle 20 de; Noviembre AL SUR 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 11.65 metros con calle Iturbide; AL PONIENTE 11.65 metros con lote 21; con una superficie total de 233.00 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6230.—25 Nov. 4 y 14 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:—MARGARITA UGALDE RAMIREZ. Expediente Núm. 1736/82.

FRANCISCO SOLIS AVILA, demanda de Usted en la Vía de DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija Laura Solís Ugalde, el gasto y costas que se originen con motivo del presente juicio, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de ocho de octubre del año en curso, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6207.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA COLUMBA MARTINEZ COLIN.

La señora ALBERTINA DURAN DE MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 18 de la manzana 22 de la Colonia Valle de Los Pinos, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.75 m. con lote 17; AL SUR, 14.75 m. con lote 19; AL ORIENTE, 8.30 m. con calle del Pino y AL PONIENTE, 8.30 m. con lote 7, con una superficie de 122.43 M2. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como la actora ALBERTINA DURAN DE MARTINEZ, ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6208.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1296/982

2a. SRIA.

ANTONIO MUNGLIA ANTELIZ.

ESTELA ORTEGA DE HERRERA, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 41 manz. 89, Col. Metropolitana III Sec. de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 17.25 mts. con lote 40; SUR: 17.25 mts. con lote 42; OTE: 8.00 mts. con calle; y PTE: 8.00 mts. con lote 22. Haciéndosele saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de esta para apersonarse en el Juicio, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, México, a 16 de Nov. de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6218.—25 Nov. 4 y 14 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A IRMA LILIA DIAZ MORAN.

Expediente Número: 1830/82.

OSCAR CESAR TORIJA MARTINEZ, demanda en la vía de DIVORCIO NECESARIO la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la disolución de la sociedad conyugal, la pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija IRMA GABRIELA TORIJA DIAZ, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, se mandó a emplazar en términos del artículo 194 del Código Civil, a Usted, por auto de veinticinco de octubre del año en curso, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado o gestor, a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6205.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente Número 301/82, el señor NOE JAIME SAUCEDO OLIVO, se ha presentado en este Juzgado promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, demandando de las señoras FELICITAS CARDENAS Y MATIANA RAMIREZ VDA. DE CARDENAS, y otro, se dió entrada a la demanda y por desconocer su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a Juicio, notificándole por edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, quedando las copias de la misma en la secretaría de este Juzgado a su disposición, apercibido que de no comparecer al Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6206.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR DAVID AMAYA EVANGELISTA.

La señora MARGARITA GARCIA DE REYES, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de Usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapación del lote de terreno número treinta y cinco, de la manzana once de la Colonia Valle de Los Pinos, ubicada en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, catorce metros setenta y cinco centímetros con lote 34; AL SUR, 14.75 m. con lote 36; AL ORIENTE, 8.30 m. con calle Oyamel y AL PONIENTE, 8.30 m. con lote 5, con una superficie de 122.42 M2. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como la actora MARGARITA GARCIA DE REYES ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6209.—25 Nov., 4 y 14 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm: 1141/82
Primera Secretaría.

FRANCISCO ALFREDO OYARZABAL JIMENEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote de terreno marcado con el número 9, manzana 2, del Fraccionamiento las Rosas, ubicado en la Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con Concepción Ruiz Hernández; AL SUR: 20.00 mts. con Miguel Servín Guzmán; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Isaura Fernández Díaz; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Retorno; superficie aproximada de 200.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

6463.—7, 11 y 14 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MARTIN LARA DESALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp.—No. 1200/1982, Una fracción de terreno ubicado en la calle de Independencia a la altura del No. 11 en Santa Ana Tlapaltitlán, AL NORTE.-9.10 mts. con calle de Independencia.—SUR.-9.10 mts. con Santiago León.—ORIENTE.-65.90 mts. con Epifanio Sevilla; PONIENTE.-65.80 mts. con Roberto Alvarado Carbajal.—Superficie.—598.78 mts2.

Para su publicación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 29 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6464.—7, 11 y 14 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN HERNANDEZ VARGAS, promueve bajo el Exp. Número 1593/82. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL HORNO, ubicado en la población de San Mateo Cuauatepec, Municipio de San Antonio Cuautitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE.-38.00 mts. con Rubén Lascano. AL SUR: 38.00 mts. con Canal de Desagüe de San Mateo Cuauatepec, AL ORIENTE 42.00 mts. con Andrés Albino. AL PONIENTE 41.00 mts. con Adolfo Aguilar, con superficie aproximada de 1,391.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6471.—7, 11 y 14 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS VERTIZ DE PAZ, Promueve Información de Dominio Exp. No.-989/982, de un inmueble ubicado en la Carretera Toluca-Zitácuaro-Guadalajara de esta ciudad que mide y linda: NORTE.-8.00 metros con carretera a Guadalajara; SUR.-6.00 metros con Trinidad Barajas; ORIENTE.-46.00 metros con Heriberto García C.; AL PONIENTE.-45.45 metros con Mauro Rendón.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6474.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 118/82, REGINO GONZALEZ LUNA, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Almoloa, perteneciente a este Distrito Judicial de Temascaltepec, México mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.30 mts. con Cirilo Avilés.—AL SUR.—197.50 mts. con Julia Domínguez.—AL ORIENTE.—97.30 mts. con Ceveriano Martínez.—AL PONIENTE.—101.50 mts. con Herlinda Bernal.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editen en la ciudad de Toluca, México, expedido el presente en Temascaltepec, México a los 15 días del mes de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

6475.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1637/82 MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Pedro León No. 109, de esta Ciudad, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 7.00 metros con Luz Jasso; AL SUR, 10.00 metros con la calle de Pedro León; AL ORIENTE 15.00 metros con J. Isabel Sánchez y AL PONIENTE 15.00 metros con la familia Nieto. Con una superficie de 149.00 metros cuadrados, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 30 de Noviembre de 1982. DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6486.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

JORGE SANTANA HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuum Expediente 1223/82 predio ubicado San Martín Toluca perteneciente Toluca, mide y linda primero por Norte, siguiendo Oriente, Sur y Poniente; partiendo vértice Noroeste recta Norte Sur 96.50 metros camino; quiebra poniente 46.00 metros con Gregoria Sánchez Nájera vuelta Norte 35.00 metros; quiebra Poniente 15.00 éstas dos líneas con María Elena Valdez Almazán; quiebra Norte 73.50 metros camino vecinal; da vuelta Oriente hasta llegar punto partida 95.10 metros con Albino Santana Hernández. Superficie 5,902.00 M2.

Para publicación Gaceta Gobierno y otro periódico mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca términos Ley.—Toluca, Méx., 3 Diciembre 1982.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6489.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

MIGUEL ORIHUELA REYES, expediente número 690/82 promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre terreno común repartimiento y casa en él construída, ubicado calle Agricultura s/n, Malinalco, este Distrito, mide y linda: NORTE 23.10 metros Rodolfo Poblete; SUR 18.90 metros calle Agricultura; ORIENTE 45.00 metros Jesús Zamora; PONIENTE 44.00 metros Cruz Hernández.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro local mayor circulación, expido presente Tenancingo, México, 24 de noviembre mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6499.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

TOMASA PLATA GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1198/982, Una fracción de terreno con casa ubicado en calle de Ricardo V. Garrido No. 1206 en Santa Ana Tlapaltitlán.—NORTE.—En dos líneas, una de 5.00 mts. con calle de Ricardo V. Garrido; y otra de 7.00 mts. con Jesús García.—SUR.—12.00 mts. con Salomón García; ORIENTE.—En una línea 7.30 mts. con Leandro García y otra línea de 7.00 mts. con Jesús García; PONIENTE.—14.30 mts. con Salomón García.—Superficie de 122.60 mts2.

Para su publicación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 29 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6465.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

GLORIA ZAMORA FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuum expediente 1201/982, de una fracción de terreno ubicada en privada de Juárez número 3 "D" en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: NORTE.—8.22 mts. con Irineo Sánchez; SUR.—8.22 mts. con Privada de Juárez ORIENTE.—15.30 mts. con Nicolás Carreño; AL PONIENTE.—15.30 mts. con Germán Carreño.—con superficie de 125.75 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6466.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

FRANCISCA PLATA GARCIA, promueve Información de Dominio expediente 1199/982, de una fracción de Terreno con casa ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., calle Zaragoza Cuatro que mide y linda: NORTE.—13.70 mts. con Mercedes García; SUR.—13.70 mts. con Epigenio García Plata; ORIENTE.—9.45 mts. con calle Zaragoza; PONIENTE.—9.45 mts. con Jesús García.—Superficie 129.46 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6467.—7, 11 y 14 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EZQUIO RODRIGUEZ GARCIA promueve Información ad perpetuum expediente No. 1709/982 predio ubicado calle Reforma esquina camino Santa Ana altura No. 16 San Francisco Cuaxusco, Metepec, Méx., medidas y colindancias: NORTE.—45.00 metros con Lorenzo Hernández. SUR.—45.00 metros calle Reforma. ORIENTE.—En una línea 15.00 metros, quiebra 10.00 metros rumbo oriente, con Aurelio Díaz Leal Reza; quiebra al Norte 10.00 metros camino Santa Ana quiebra otra línea al Poniente 10.00 metros vuelve a quebrar Norte 15.00 colindan con Ma. de Jesús Rodríguez García; PONIENTE.—40.00 metros Alberta Contreras Montesinos. Superficie 1918.00 M2.

Para publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días objeto si alguna persona se cree con derecho sobre inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 2 diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6468.—7, 11 y 14 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIANA ACOSTA DE FLORES:

MARIO BARAJAS RAMIREZ, en el expediente número... 1039/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 23, Manzana 46, Colonia Agua Azul Sección Rurales de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts., con Avenida; AL SUR: 9.00 mts., con lote 47; AL ORIENTE: 20.00 mts., con lote 24; AL PONIENTE: 20.00 mts., con lote 22; con una superficie de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., PD. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6430.—4, 14 y 23 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. TOMAS SALGADO CHACON.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora Remedios Alicia Franco Macotela, bajo el expediente número 497/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la nulidad de matrimonio, por la causal prevista en el artículo 234 del Código Civil, la pérdida de la patria potestad de la menor Adriana Salgado Franco. El C. Juez por auto de fecha quince de octubre del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del dieciocho de noviembre del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 24 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos —DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 6414.—4, 14 y 23 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUZ MARIA LACES

RAQUEL ZEPEDA DE GARCIA, en expediente 647/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapion del lote 77, de la manzana 12, de Atlautla, México, que mide y linda: NOROESTE 32.05 Mts. y colinda con lote 78, AL SUROESTE, 32.05 Mts. con lote 76; ESTE, 27.50 Mts. con lote 83; OESTE, 27.50 Mts. con calle sin nombre, superficie 900.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días Gaceta del Gobierno de Toluca, Méx., expedido Chalco, Méx., a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6419.—4, 14 y 23 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALEJANDRO RUIZ CANALES, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio Exp. 136/982, respecto de un terreno ubicado en Cieneguillas de González, de este Municipio Distrito Judicial.

DESCRIPCION: AL NORTE 95.37 metros con camino de Cieneguillas de González a Albarranes, AL SUR 84.70 metros con Luis González, AL ORIENTE 95.21 metros, Ascención Carmona Avilés, AL PONIENTE 83.84 metros con Alfonso Marín con una superficie de 7,933.00 M2.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2898 Código Civil, expido presente, su publicación tres veces de tres en tres consecutivamente en Gaceta Gobierno y otros periódicos mayor circulación, editarse en Toluca, Méx., y demás lugares ordena Ley.—Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., 16 Noviembre 1982.—Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 6512.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 639/982 JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en la calle de Hidalgo Ote. s/n de Tenancingo, Méx., en el que funciona un CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, con una superficie de 1,605.86 M2., que mide y linda: AL NORTE 36.90 metros con Alameda; AL SUR 37.10 metros con calle Hidalgo; AL ORIENTE 43.03 metros con calle s/n y AL PONIENTE 43.90 metros con Alameda. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en términos del Artículo 2898 del Código Civil vigente.—Tenancingo, Méx., a 23 de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 6513.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1189/82.
PRIMERA SECRETARIA

OGILVIA UBALDO PEDRAZA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TLACUALCHICAN", ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en dos medidas, la primera en dirección de Oriente a Poniente en 4.00 metros con calle de Las Huertas, haciendo un ancón en ángulo recto hacia el Sur en 28.00 metros; y la segunda de 8.70 metros con dirección de Oriente a Poniente, con Roberto Arturo Yáñez; AL SUR, 12.90 metros con Federico Silva; AL ORIENTE 72.40 metros con Cándido Medina; y AL PONIENTE 46.15 metros con Herminio Contreras.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico El Noticiero de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 26 de Noviembre de 1982.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica. 6507.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 661/982, LUIS GONZALEZ LOBO, y RAFAEL GAYTAN GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado el paraje denominado "ATRAS DEL CERRO", de la población de Santiago Tilapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: AL NORTE: 42.00 metros con predios de Francisco Sotres y Sucesión de Simón Ramírez; AL SUR: 40.10 metros con carretera de terracería; AL ORIENTE: 117.50 metros con terreno de Pedro Leonardo; AL PONIENTE: 113.50 metros con Sucesión de Aurelio Mendoza.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a tres de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6517.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 699/82 LINEAS UNIDAS DEL SUR, S. A., promueve Información Ad-perpetuam inmueble ubicado en Chalma Mpio. de Malinalco Estado de México, mide y linda Norte 1.80 metros con la carretera Chalma Malinalco y con calle en proyecto Al Sur 122.55 metros con propiedad de Roberto Becerril Al Oriente 275.07 metros con calle en proyecto, al Poniente 239.98 metros con la carretera Malinalco Toluca, con superficie total de 14,842.60 M2.

El Juez ordenó publicación tres veces de tres en tres días. Los Incertarán periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros mayor circulación, ambos Toluca, México, personas sentirse interesada lo deduzca en términos de Ley.—Tenancingo México, 2 de Diciembre de 1982. DOY FE.—Secretario del Juzgado, Lic. Mendietta Carbajal.—Rúbrica.

6515.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El Señor JESUS LECHUGA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "PUENTE VIEJO", ubicado en la calle de Alamo No. 4, en San José, Municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 23.69 metros con barranca; AL SUR, 23.80 metros con camino; AL ORIENTE 94.69 metros con el mismo promovente; AL PONIENTE 96.38 metros con Pablo López, con una superficie total aproximada de 2,269.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, México, a tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

6508.—9, 14 y 16 Dic.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

E D I C T O

CRISTINA PINEDA DE DORANTES, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 435/82, respecto de un Inmueble denominado "COMIXCO", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte 8.00 metros con Andrés Avila Jácome, Al Sur: 9.00 metros con Héctor Avila García, Al Oriente: 14.20 metros con Angela Avila R. y Maximino Andonaegui Avila, Al Poniente: 14.20 metros con calle Licenciado Adolfo López Mateos con una superficie aproximada de 120.70 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a 21 de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6509.—9, 14 y 16 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4909, RODRIGO NOLASCO RIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, mide y linda: NORTE: 56.00 m. con Av. Independencia. SUR: 67.60 m. con Juan Jesús. ORIENTE: 86.60 m. con Pedro Rojas. PONIENTE: 87.50 m. con Manuel Villazón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

6470.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8375, BAUDELIO MORALES PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, Méx., terreno denominado "AMELCO", mide y linda: NORTE: 62.51 mts. con el adquirente; SUR: 44.57 mts. con Salvador Ramírez Portillo; ORIENTE: 88.99 mts. con Salvador Ramírez Portillo; y PONIENTE: 58.51 mts. con calle, superficie aprox: 3,587.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a dos de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6526.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 199/82, C. ATILANO GARCIA ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Camino Vecinal. SUR: 95.00 mts. con Sr. Andrés López. ORIENTE: 105.00 mts. con Sr. Atilano García Alcántara. PONIENTE: 91.00 mts. con Sr. Benito Pérez. SUP. APROX: 8,526.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 2 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6504.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 195/82, C. CELEDONIO ARCE AGUILAR Y BRAULIO PEREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chamacuero perteneciente al Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 7 líneas de: 70.00; 180.00; 110.00; 72.00; 34.00; 290.00 y 82.00 mts. con un potrero y Sr. Javier Caballero. SUR: 3 líneas de: 320.00; 120.00 y 367.00 mts. con la Comisión Fed. de Electricidad. ORIENTE: 996.00 mts. con Prop. de SARH. y Sr. Pioquinto Colín Trejo. PONIENTE: 304.00 y 412.00 mts. con Estación de los FF.CC. y carretera México Querétaro. SUP. APROX.—52-89-51 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6505.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8378, JAVIER SEVILLA CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Méx. Lote denominado "NOPALCALCO", mide y linda: NORTE: 76.00 mts. con camino; SUR: 67.50 mts. con camino; ORIENTE: 69.00 mts. con camino; PONIENTE: 54.00 mts. con camino. Superficie Aprox: 4,412.62 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a tres de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6528.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 52/82, MANUEL ESTRADA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros con Julio Estrada Ortega; SUR: 8.00 metros con Ernesto Estrada O.; ORIENTE: 13.00 metros con Roberto Estrada; PONIENTE: 13.00 metros con Joaquín Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6521.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

EXP. 67/82, JUAN MIRANDA MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Moten de Peña perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: En dos líneas: 359.00 mts. y linda con carretera y 15.00 mts. y linda con Aurelio Barrera. SUR: En cuatro líneas: 28.00, 143.00, 64.00, 70.00 mts. y linda con Ejido de Mote de Peña y el Sr. Pedro Hernández ORIENTE: en tres líneas 195.00 350.00 y 220.00 mts. y linda con los Sres. Bonifacio Franco Tenorio y Vicente Barrera B. PONIENTE: En dos líneas: 560.00 y 220.00 mts. y linda con Aurelio (fallecido) y Bonifacio Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 54/82, EPIFANTO SAUL MERCADO PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la la. Manzana perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 59.80 mts. y linda con calle Azteca. SUR: En seis líneas de 3.17, 8.50, 1.05, 12.80, 10.06, y 9.90 mts. y linda con el Arroyo. ORIENTE: 68.10 mts. y linda con Gabino Saúl Mercado. PONIENTE: En cinco líneas de 2.82, 8.95, 10.05, 12.10 y 25.30 mts. y linda con el Arroyo las cuatro primeras líneas y la última con el propio declarante.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 58/82, BERTHA RAMIREZ DE PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 71.00 mts. y linda con Fidel Sandoval. SUR: 91.50 mts. y linda con Julia Domínguez y Armando Miranda. ORIENTE: 61.00 mts. y linda con Julián Domínguez. PONIENTE: En tres líneas de 67.00, 9.50 y 29.50 mts. y linda con Beatriz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 65/82, ANICETO CRUZ ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Santa Elena perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 115.00 mts. y linda con camino real. SUR: 112.00 mts. y linda con Efigenio Santiana. ORIENTE: 147.00 mts. y linda con Ejido de Dongú. PONIENTE: 156.00 mts. y linda con Apolinar Cid y Casimiro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 63/82, CIRA MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Santa Elena perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 mts. y linda con Natalia Vázquez. SUR: 104.30 mts. y linda con Esteban García. ORIENTE: 207.50 mts. y linda con Esteban García y Lorenzo Vázquez. PONIENTE: 243.40 mts. y linda con Pompeyo Martínez Vázquez y Joel Martínez Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 62/82, MA. DEL SOCORRO MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Santa Elena perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 92.50 mts. y linda con el Sr. Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 mts. y linda con el Sr. Valente Moreno Lorenza. ORIENTE: 209.00 mts. y linda con Guadalupe Martínez de Vázquez. PONIENTE: 209.00 mts. y linda con Francisco Hernández Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 61/82, NEMECIA MARTINEZ DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Santa Elena del Municipio de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 92.50 mts. y linda con Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 mts. y linda con Terreno de al Escuela de Santa Elena. ORIENTE: 209.00 mts. y linda con María de Jesús Martínez de Queznel. PONIENTE: 209.00 mts. y linda con Guadalupe Martínez de Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 59/82, GUADALUPE MARTINEZ DE VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Santa Elena perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 92.50 mts. y linda con Francisco Vázquez García. SUR: 92.50 mts. y linda con Valente Moreno Lorenza. ORIENTE: 209.00 mts. y linda con Nemezia Martínez de Martínez. PONIENTE: 209.00 mts. y linda con Socorro Martínez de Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 60/82, LORENZO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranch. Santa Elena perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: En siete líneas: 9.50, 78.00, 145.00, 25.00, 138.00, 13.00 y 106.00 mts. y linda con Escuela Pompeyo Martínez V. y Esteban G. SUR: en cinco líneas: 11.03, 5.00, 285.00, 106.00 y 80.15 mts. y linda con Esteban García Paula Pérez, Apolinar Cid Vilchiz. ORIENTE: 140.00 mts. y linda con camino que conduce al pueblo de Dongú. PONIENTE: 110.30 mts. y linda con el Sr. Martín Cid.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 56/82, EPIFANIO SAUL, ALICIA Y MA. DEL CONSUELO MERCADO PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: En 13 líneas: 78.56, 133.42, 198.59, 97.49, 215.40, 134.46, 228.29, 59.00, 143.46, 167.24, 165.30, 134.23, 207.20 mts. y linda con Silvano González. SUR: en 4 líneas: 50.24, 193.53, 185.51 y 202.00 mts. y linda con calle Independencia. ORIENTE: En 9 líneas: 187.29, 158.28, 269.59, 132.06, 146.17, 216.35, 151.54, 179.32 y 158.30 mts. y linda con Catalina Hernández. PONIENTE: 64.60 mts. y linda con Epifanio Saúl Mercado Paredes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 53/82, MATIAS NOGUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Dexcani Alto, perteneciente al Mpio. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 165.00 mts. y linda con José García. SUR: 165.00 mts. y linda con Aurelio Monroy y Depósito de Agua. ORIENTE: 165.00 mts. y linda con Julia Monroy Vda. de Soto. PONIENTE: 166.00 mts. y linda con el Sr. Pedro Monroy.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 66/82, ANTONIA PONTON ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Tomás Enriquez No. 6 perteneciente al Mpio. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 24.30 mts. y linda con Agustín Pontón Alcántara. SUR: 24.50 mts. y linda con Lilia Zúñiga de López. ORIENTE: 20.70 mts. y linda con Facundo Arciniega. PONIENTE: 18.60 mts. y linda con calle Tomás Enriquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

Exp. 55/82, EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts. y linda con el Vendedor Ramón Mercado; SUR: 41.00 mts. y linda con Prop. de José Mancilla; ORIENTE: 68.50 mts. y linda con Prop. de la Escuela Silvano Enriquez; PONIENTE: 66.50 mts. y linda con Prop. de Tomás Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 57/82, JOSE MEJIA MOHEDANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Jerónimo Zacapexco, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 mts. y linda con Ignacio Alcántara Domínguez. SUR: 36.00 mts. y linda con Arnulfo Nava Iglesias. ORIENTE: 32.50 mts. y linda con Ignacio Alcántara Domínguez. PONIENTE: 27.50 mts. y linda con Dámaso Gutiérrez Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 29/82, CLEMENTINA MIRANDA NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tenjay del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 86.00 mts. y linda con Margarita Miranda Nuñez. SUR: 105.00 mts. y linda con Guillermo Sánchez. ORIENTE: 150 mts. y linda con Hermanos Miranda y Camino Real. PONIENTE: 97.00 mts. y linda con Sergio Miranda Nuñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 30/82, ANICETO CRUZ ARANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 137.25 mts. y linda con Hesiquio Barrera. SUR: 137.25 mts. y linda con J. Luz Vilchiz García. ORIENTE: 53.00 mts. y linda con Esteban García. PONIENTE: 52.75 mts. y linda con Herminia Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 13 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 32/82, SATURNINO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 mts. y linda con Joel Martínez Vázquez. SUR: 140.00 mts. y linda con Joel Martínez Vázquez. ORIENTE: 237.00 mts. y linda con Pompeyo Martínez Vázquez y Joel Martínez Vázquez. PONIENTE: 231.80 mts. y linda con terreno de la Escuela y Ma. de Jesús Martínez V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 25/82, JORGE BLAS DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tuxtepec, perteneciente al Municipio de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 28.25 mts. y linda con camino real. SUR: 26.00 mts. y linda con un río. ORIENTE: 167.00 mts. y linda con el Sr. Agustín Reyes. PONIENTE: 189.00 mts. y linda con el Sr. Evaristo Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 27/82, MARGARITA MIRANDA DE CEDILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tenjay del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 210.00 mts. y linda con Eulogio Sánchez. SUR: 240.00 mts. y linda con Clementina Miranda de Díaz. ORIENTE: 67.50 mts. y linda con el Canal del Riego. PONIENTE: 75.00 mts. y linda con Eulogio Sánchez y Enrique Mercado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 28/82, CLEMENTINA MIRANDA DE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tenjay perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 mts. y linda con Margarita Miranda. SUR: 240.00 mts. y linda con Justino Miranda Núñez. ORIENTE: 67.50 mts. y linda con Canal de Riego. PONIENTE: 75.00 mts. y linda con Eulogio Sánchez y Enrique Mercado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 33/82, POMPEYO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería Santa Elena Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 137.25 mts. y linda con Joel Martínez Vázquez. SUR: 138.00 mts. y linda con Lorenzo Martínez. ORIENTE: 225.00 mts. y linda con Esteban García y Cira Martínez Sánchez. PONIENTE: 483.50 mts. y linda con los señores Lorenzo Martínez V, Martha Martínez y Saturnino Martínez V.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 31/82, JOEL MARTINEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santa Elena Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 mts. y linda con Saturnino Martínez. SUR: 140.00 mts. y linda con Pompeyo Martínez Vázquez. ORIENTE: 25.00 mts. y linda con Pompeyo Martínez Vázquez. PONIENTE: 25.00 mts. y linda con Martha Martínez Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 44/82, EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 13.60 mts. y linda con calle Vicente Barrera. SUR: 2 líneas de 8.60 mts. y linda con calle Melchor Ocampo y 5.50 mts. y linda con Rubén Doniz Vega. ORIENTE: 3 líneas de .90 cm., 4.55 y 9.00 mts. y linda con Guadalupe Rueda Vda. de Alcántara. PONIENTE: 2 líneas de 10.00 y 4.65 mts. y linda con Rubén Doniz Vega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 45/82, EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 20.15 mts. y linda con el compareciente. SUR: 19.15 mts. y linda con el compareciente. ORIENTE: 20.60 mts. y linda con calle Emeterio Valverde. PONIENTE: 19.50 mts. y linda con el mismo compareciente.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 48/82, TOMAS GOMEZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 mts. y linda con Jerónimo Angeles Alvarez. SUR: 39.00 mts. y linda con Pedro Robledo. ORIENTE: En tres líneas de 49.00, 20.00 y 23.00 mts. y linda con un río. PONIENTE: 70.00 mts. y linda con Sabino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 42/82, MARIA DEL CONSUELO VAZQUEZ DE SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 217.00 mts. y linda con camino real. SUR: 217.00 mts. y linda con barranca, el Sr. Justo Paredes y Petra López. ORIENTE: 36.00 mts. y linda con Petra López y Amalia Lugo. PONIENTE: 5.00 mts. y linda con Macario Correa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 50/82, GABINO SAUL MERCADO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: en 3 líneas de 19.70 mts. con carretera a Villa del Carbón y 23.00 y 6.13 mts. con calle Azteca. SUR: En 4 líneas de 9.90, 9.80, 8.70 y 7.63 mts. y linda con arroyo. ORIENTE: 65.00 mts. y linda con vereda. PONIENTE: 68.10 mts. y linda con Epifanio Saúl Mercado Paredes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 26 de marzo de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 18/82, ENGRACIA BARRIOS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana del Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 124.00 mts. con Pedro Cruz Barrios. SUR: 124.00 mts. con Pedro Barrios Cruz. ORIENTE: 15.00 mts. con camino vecinal. PONIENTE: 21.00 mts. con Sebastián Molina y Bartolo Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 17/82, EMELIA ROSAS VDA. DE ALANIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Jerónimo Zacapexco, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE: 72.00 mts. y linda con camino vecinal. SUR: 68.00 mts. y linda con Virgilio Alaniz. ORIENTE: 102.00 mts. y linda con Macario Alaniz. PONIENTE: 146.00 mts. y linda con carretera a Jilotepec.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 002/82, SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 34.50 mts. y linda con calle Mina. SUR: 23.00 mts. y linda con calle Ejército del Trabajo. ORIENTE: En tres líneas 20.00 mts. y linda con calle al quinder, 24.00 y 20.50 mts. y linda con Artemio Barrales. PONIENTE: 52.00 mts. y linda con calle Ejército del Trabajo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 19/82, ESTEFANA BARRIOS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana del Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Victorio Mancilla. SUR: 84.00 mts. con Pedro Barrios Cruz. ORIENTE: 20.00 mts. con camino vecinal. PONIENTE: 22.00 mts. con Crecenciano Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 10/82, ATANACIO MIRANDA MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Monte de Peña, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 93.00 mts. y linda con Alfredo Miranda Miranda. SUR: 51.00 mts. y linda con Valeriano Miranda. ORIENTE: En tres líneas de 177.00, 51.15 y 333.00 mts. y linda con Loreto Gumercindo y Alfredo Miranda. PONIENTE: 497.00 mts. y linda con Valeriano Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 13/82, ALANIZ CORREA FIDEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Villada S/N perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con calle Vicente Villada. SUR: 24.00 mts. con el Sr. José María García. ORIENTE: 8.00 mts. y linda con el Sr. Sabino Alaniz. PONIENTE: 8.00 mts. y linda con José María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 14/82, MARIA GARCIA BARRIOS DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Villada No. 15 Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: En 3 líneas: 7.30, 3.20, 10.40 mts. y linda con calle Melchor Ocampo. SUR: 20.00 mts. y linda con calle Nacional. ORIENTE: 14.00 mts. y linda con Refugio Vargas Barrera. PONIENTE: 8.50 mts. y linda con calle Melchor Ocampo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 6/82, SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 mts. y linda con camino a Venu. SUR: 78.00 mts. y linda con Francisca González. ORIENTE: En tres líneas 151.00, 48.00 y 40.00 mts. y linda con Ricardo Calixto. PONIENTE: 170.00 mts. y linda con Miguel Calixto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador, **Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.**—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 7/82, SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 mts. y linda con camino a Venu. SUR: En tres líneas de 50.00, 31.00 y 15.00 mts. y linda con Alfredo Calixto. ORIENTE: En dos líneas 53.00 y 14.00 mts. y linda con Ricardo Calixto y Ermenegildo. PONIENTE: 55.00 y 80.00 mts. y linda con Víctor Casimiro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador.—Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 005/82, SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 110.00 mts. y linda con una barranca. SUR: 60.00 mts. y linda con Miguel Calixto. ORIENTE: 80.00 mts. y linda con Ernesto Velasco. PONIENTE: 40.00 mts. y linda con camino a Venu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador.—Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 11/82, EULALIO ANTONIO LINO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana del Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Gildardo García y Juan Lugo. SUR: 80.00 mts. con camino real y Juan Lugo. ORIENTE: En tres líneas: 15.00, 24.00 32.00 mts. con Juan Lugo. PONIENTE: En dos líneas: 37.00, 12.00 mts. con Gildardo García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador.—Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 9/82, MARIA MARTINEZ DE CEDILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. y linda con Pedro Barrera. SUR: 12.00 mts. y linda con María Sánchez Vda. de García. ORIENTE: 13.00 mts. y linda con calle Emilio Carranza. PONIENTE: 14.00 mts. y linda con Baldomero Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador.—Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 8/82, MARIA MARTINEZ DE CEDILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rancho "El Suspiro" perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 467.00 mts. y linda con Carretera a Villa del Carbón y Modesta García (tres líneas). SUR: 147.00 mts. y linda con el Sr. Emeterio Hernández Garrido (tres líneas). ORIENTE: 350.00 mts. y linda con una barranca (cinco líneas). PONIENTE: 213.50 mts. y linda con Alberto Martínez Miranda (cuatro líneas).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1982.—El C. Registrador.—Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 35/82, BEATRIZ MORENO DE ALANIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Zacapexco, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00 mts. y linda con camino nacional. SUR: 50.00 mts. y linda con Braulia Cruz. ORIENTE: 29.00 mts. y linda con Roque Martínez. PONIENTE: 34.00 mts. y linda con Pedro Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 29 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 51/81, AURORA RUEDA DE DOMINGUEZ Y JOSE DOMINGUEZ S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de las Tablas, denominado "El Angel" Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 182.00 metros con propiedad de Felipe Hernández. SUR: 211.00 metros con propiedad de Camino y José Valdelamar. ORIENTE: 68.00 metros con propiedad de la extinta Amparo Hernández. PONIENTE: 19.00 metros con propiedad de camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 44/81, BERNARDO PALACIOS MONTALVO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Manzana perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 250.00 mts. y linda con barranca. SUR: 259.00 mts. y linda con Alfonso Alaniz. ORIENTE: 50.00 mts. y linda con Cornelio Nieto D. PONIENTE: 25.00 mts. y linda con Leonardo Parades.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 34/81, GUADALUPE RUEDA ALMAZAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 3.90 mts. y linda con calle Melchor Ocampo. SUR: 12.90 mts. y linda con Ramón Mercado Cerón. ORIENTE: 29.60 mts. y linda con calle Melchor Ocampo. PONIENTE: 30.20 mts. y linda con calle Vicente Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 33/81, MARIA ANGELICA SANDOVAL DE F., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Estado de México, mismo que mide y linda: NORTE: 65.50 mts., con propiedad de Francisco González; SUR: 72.00 mts., con propiedad de la señora Bertha Ramfres de Pérez. ORIENTE: 45.60 mts. con propiedad de los señores Abel y Miguel Domínguez. PONIENTE: 24.00 mts., con propiedad de Estanislao Núñez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 32/81, HIGINIO BLAS DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería San Gabriel Pob. Sn. Juan Tuxtepec, Municipio Chapa de Mota, mide y linda: NORTE: 200.00 mts. y linda con carretera a Jilotepec. SUR: 172.70 mts. y linda con Agustín Dionisio. ORIENTE: 200.00 mts. y linda con Ejido San Juan Tuxtepec. PONIENTE: 100.00 mts. y linda con Ezequiel Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 28/81, LIBORIO SANCHEZ MIRANDA Y JOSE MARTINEZ M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal perteneciente al Mpio. de Chapa de Mota, mide y linda: NORTE: 240.00 mts. y linda con camino real. SUR: 207.00 mts. y linda con carretera a Villa. ORIENTE: 68.00 mts. y linda con camino real. PONIENTE: En 5 líneas 130.00, 70.00, 27.00, 29.00 y 33.00 mts. y con camino real y barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 30/81, ELVIRA ROMO DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Monte de Peña perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 51.00 mts. y linda con Amalia Barrera Monroy. SUR: 51.00 mts. y linda con Eliseo Barrera Miranda. ORIENTE: 62.00 mts. y linda con Juan Barrera Hernández. PONIENTE: 58.00 mts. y linda con Filimón Hernández Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 31/81, VICTOR MANUEL ENRIQUEZ PAREDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 40.70 mts. y linda con Daniel Moheno V. SUR: 52.00 mts. y linda con Blas Meléndez. ORIENTE: 32.90 mts. y linda con carretera de Villa del Carbón. PONIENTE: 23.00 mts. y linda con barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

EXP. 16/81, J. CONCEPCION PAREDES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 mts. y linda con calle Privada. SUR: 15.40 mts. y linda con Raúl Paredes Hernández. ORIENTE: 17.00 mts. y linda con Raúl Paredes Hernández. PONIENTE: 23.30 mts. y linda con canal de riego.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 6511.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10489/82, C. GUILLERMINA COTERO MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México; mide y linda NORTE 42.00 metros con la C. Rita Cotero Maya; SUR 41.50 metros con el C. Cutberto Franco y Antonia Meza; ORIENTE 9.30 metros con calle de Aldama; PONIENTE 9.10 metros con la C. Petra Rosas Vda. de Trujillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 8 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 6492.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8379, EVERARDO RAMIREZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, Municipio de Otumba, Méx., denominado Tepenacasco y La Hortensia, mide y linda: NORTE: Dos lados primero 28.50 mts. con Odilón Ramírez y el segundo 12.30 mts. con Luis Gallegos Ramírez. SUR: En 5 lados: Primero 12.60 mts. con camino; Segundo 12.60 mts., Tercero 3.90 mts., Cuarto 8.20 mts. con Antonia Gallegos Ramírez y Quinto 5.25 mts. con Jaime Ramírez. ORIENTE: En tres lados, Primero 45.75 mts., con Andrés Ortiz Ramírez; Segundo 3.20 mts. y Tercero 2.10 mts. con Antonia Gallegos. PONIENTE: En cuatro lados: Primero 32.16 mts. con Luis Gallegos; Segundo 9.60 mts. con callejón; Tercero 7.00 mts. con Jaime Ramírez y 4o. 9.00 mts. con Antonia Gallegos Ramírez. Superficie Aprox: 1,468.02 m².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a tres de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6529.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 200/82, IGNACIO BADILLO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, respecto predio (s) ubicado (s) San Francisco Soyaniquilpan, mide y linda: "LA FLORENTINA".—NORTE.-67.00 m. con Herminio Chávez; SUR.-72.00 m. con Francisco Aguilar; ORIENTE.-142.00 m. con Herminio Chávez; y PONIENTE.-108.00 m. con Francisco y Gabriel Aguilar.—"LA MESA".—NORTE.-242.00 m. con Herminio Chávez; SUR.-251.00 m. con Herminio Chávez; ORIENTE.-75.00 m. con Herminio Chávez; y PONIENTE.-82.00 m. con Francisco Aguilar.—"EL LLORON".—NORTE.-163.00 m. con terrenos comunales; SUR.-85.00 m. con Herminio Chávez; ORIENTE.-238.00 m. con Herminio Chávez; y PONIENTE.-217.00 m. con Herminio Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6530.—9, 14 y 16 Dic.

COMPONENTES PLASTICOS, S. A.

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de COMPONENTES PLASTICOS, S. A., celebrada el 26 de noviembre de 1982, se determinó transformar dicha sociedad en sociedad de capital variable, modificándose su objeto social; fijándose su capital mínimo en cinco millones de pesos y su máximo en cincuenta millones de pesos, reformándose la totalidad de sus estatutos.

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace esta publicación, publicándose además conjuntamente el último balance de la sociedad.

Tlalnepantla, Méx., a 29 de Noviembre de 1982

Atentamente.

El Delegado de la Asamblea.

Fernando Manuel Gil Aldrete.—Rúbrica.

6583.—14 Dic.



COMPONENTES PLASTICOS, S. A.
 GUILLERMO BARROSO 26-B, FRACC. LAS ARMAS
 5480 TLALNEPANTLA, MEX. TEL. 572-15-10

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

A C T I V O:

CIRCULANTE

DISPONIBLE

Caja	500.00		
Bancos	<u>120,538.86</u>	121,038.86	

CUENTAS POR COBRAR

Clientes	2'948,646.86		
Deudores Diversos	271,655.00	3'220,201.86	
Doctos. por Cobrar	28,102.33		
Dctos. Descontados	<u>28,102.33</u>		

INVENTARIOS

Materias Prima	100,850.00		
Mercancías	<u>69,825.00</u>	170,675.00	3'512,015.72

FIJO

Muebles y Equipo	90,637.84	34,456.51	
Dep. Acum. Muebles y Eq.	<u>56,181.33</u>		
Equipo de Transporte	381,379.06	191,776.10	
Dep. Acum. Eq. de Transp.	<u>189,602.96</u>		
Maquinaria y Herramient.	1'685,040.27	632,279.43	858,512.04
Dep. Acum. de Maq. y Hta.	<u>1'052,760.84</u>		

DIFERIDO

Gtos. de Instalación	196,241.22	144,970.32	
Amort. Acum. Gtos. Inst.	<u>51,270.90</u>		
Gtos. Anticipados		<u>35,836.00</u>	<u>180,806.32</u>

SUMA ACTIVO: 4'551,334.08
=====

P A S I V O:

CORTO PLAZO

Proveedores		145,975.20	
Acreedores por Impuesto		3'680,698.47	
Acreedores Diversos		<u>1'039,951.56</u>	4'866,625.23

CAPITAL CONTABLE:

Capital Social		600,000.00	
Pérdida de Ejerc. Ant.	2'817,479.66		
Utilidad del Ejercicio	<u>1'902,188.51</u> R)	915,291.15 R)	<u>315,291.15</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL 4'551,334.08
=====



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION Nº 1 DEL VALLE DE MEXICO
OFICINA PARA COBROS VM - 9101
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:30 horas del día 21 de Diciembre de 1982, se rematarán el mejor postor, en el domicilio de Fulton Nº 23, esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al - - Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar - sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre completo, nacionalidad actual, edad, estado civil, profesión u oficio, domicilio, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad - legal y cantidad a ofrecer por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto por el Artículo 143 del mismo ordenamiento.

S E B U N D A A L M O N E D A

EXPEDIENTE	BTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C41 13880	10.-	1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º/78, 1º, 2º, 4º, 5º, 6º/79, 1º, 2º, 3º, 5º, 6º/80, 1º, 2º, 3º/81.-	829094464, 829094465, 829094466, 829094467, 829094468, 829094469, 829094470, 829094471, 829094473, 829094474, 829094475, 829094476, 829094477, 829094478, 829094480, 829094481, 829094482, 829094483, 829094484.	\$ 182,241.88	

LEONARDO M. OCHOA M.

1 CAMION MCA. INTERNATIONAL MODELO 1959, TIPO
CELDELLAS DE PANAL No. DE MOTOR B0264LC65684L
No. DE SERIE 8B460 R.F.A. 165111 FOLIO - - -
A 0056446 No. DE PLACAS KS 9082 (82/83) MEX.
MEX.

\$ 110,000.00 \$98,886.66

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 2 de Diciembre de 1982.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PORTILLO
GOPV - 491125

MAPA METU



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION N° 1 DEL VALLE DE MEXICO
 OFICINA PARA COBROS VM - 9101
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:30 horas del día 21 de Diciembre de 1982, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton N° 23, esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al - - Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar - sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre completo, nacionalidad actual, edad, estado civil, profesión u oficio, domicilio, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad - legal y cantidad a ofrecer por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto por el Artículo 143 del mismo ordenamiento.

S E B U N D A
 A L M O N E D A

EXPEDIENTE	BTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
060 40479 10	1°, 2°/82	821065995 y 821150232	\$423,106.18		

GRAL FIRE EXTING MEX, S.A. C.V.
 290 EXTINGUIDORES MOD. MTC-1 CARGADOS CON POLVO QUIMICO CON CAPACIDAD DE 1 KGS. NUEVOS EN COLOR ROJO.
 58 EXTINGUIDORES MOD MTA-9 CARGADOS CON POLVO QUIMICO - CON CAPACIDAD DE 9 KGS. NUEVOS EN COLOR ROJO.
 132 EXTINGUIDORES MOD. MMB-800 CARGADOS CON AGUA A PRESION CON CAPACIDAD DE 10 LTS. NUEVOS EN COLOR BLANCO.
 11 EXTINGUIDORES MOD. MTH-10 DE HALON CON CAPACIDAD DE 10 KGS. VACIOS Y NUEVOS EN COLOR AMARILLO.
 1 EXTINGUIDOR MOD MPQ-9 CARGADO CON POLVO QUIMICO CON CAPACIDAD DE 9 KGS. CROMADO Y NUEVO.
 100 EXTINGUIDORES MOD MTA-9 CARGADOS CON POLVO QUIMICO DE 9 KGS. NUEVOS EN COLOR ROJO.
 1 PLANTA SOLDADORA MARCA LINDE MOD. VI-206 N°. DE SERIE 206017303, COMPLETA CON UN ADITAMENTO PARA SOLDAR CILINDROS AUTOMATICAMENTE EN BUEN ESTADO DE USO EN COLOR VERDE. \$ 755,100.00 \$ 402,720.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1982

A T E N T A M E N T E
 EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PORTILLO
 GOPV - 491125

6625.—14 Dic.

MAPA METV



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION Nº 1 DEL VALLE DE MEXICO
 OFICINA PARA COBROS VM - 9101
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10:30 horas del día 21 de Diciembre de 1982, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton Nº 23, esq. Filiberto Gómez, Tlalnepanitla de Baz, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al - - Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar - sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre completo, nacionalidad actual, edad, estado civil, profesión u oficio, domicilio, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad legal y cantidad a ofrecer por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto por el Artículo 143 del mismo ordenamiento.

S E G U N D A A L M O N E D A

EXPEDIENTE	BTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
CS3 15197 10	2/82	821132930	\$ 146,468.40		
OFITECNICA EJECUTIVA, S.A.					
1		ESCUADRADORA CON MOTOR ELECTRICO DE 3 H.P. MCA. FRB SK 25C.		\$ 45,000.00	\$ 24,000.00
1		SIERRA CORTADORA MCA. BLACK DECKER DEWALT CON MOTOR ELECTRICO 2 H.P. SERIE 25100586 SERIE - DE MOTOR 68863-66.		\$ 55,000.00	\$ 29,333.33
1		COMPRESORA DE 2 SALIDAS No. SERIE 1274-336 - CON MOTOR ELECTRICO DE 1 H.P.		\$ 15,000.00	\$ 8,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, a 2 de Diciembre de 1982.

A T E N T A M E N T E
 EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ BORTILLO
 GOPV - 491125

6626.—14 Dic.

MADA MFTV



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION Nº 1 DEL VALLE DE MEXICO
OFICINA PARA COBROS UM - 9101
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 21 de Diciembre de 1982, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton Nº 23, esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre completo, nacionalidad actual, edad, estado civil, profesión u oficio, domicilio, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad legal y cantidad a ofrecer por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto por el Artículo 143 del mismo ordenamiento.

S E G U N D A A L M O N E D A

EXPEDIENTE	BTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
170 11060 10	2/82	821265488	\$ 45,137.07		
ELECTRO QUIMICA, S.A.					
1		PUNTEADORA MCA. ELECTRODEX CADA UNO DE CONTROL TIPO SC 40 MODELO 70 AMP. 5000 MAX. SEC.		\$ 90,000.00	\$ 48,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 2 de Diciembre de 1982.

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PORTILLO
GOPV - 491125

6627.—14 Dic.

[Handwritten signature]
MAPA INT 10



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION Nº 1 DEL VALLE DE MEXICO
 OFICINA PARA COBROS VM - 9101
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:00 horas del día 21 de Diciembre de 1982, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton Nº 23, esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al - - Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar - sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre completo, nacionalidad actual, edad, estado civil, profesión u oficio, domicilio, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad - legal y cantidad a ofrecer por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto por el Artículo 143 del mismo ordenamiento.

S E G U N D A
 A L M O N E D A

EXPEDIENTE	BTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C41 12373 10	1/82	821043437	\$ 53,395.35		
LUXOLIER, S. A.					
600 CREMERAS Y 600 AZUCARERAS, EN DECORADO INGLES HECHO A BASE DE COBALTO CON ORO BRILLANTE DE- 23 KILATES.				\$ 300.000.00	\$ 160.000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 2 de Diciembre de 1982.

A T E N T A M E N T E
 EL JEFE DE LA OFICINA

VALDCMAR ZOMEZ FORTILLO
 GOPV - 491125

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 189/982, C. GUSTAVO REYNOSO y EVA ESTRADA DE REYNOSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 189.00 mts. con Primitivo de la Vega. SUR: 4 líneas de: 63.00; 61.00; 62.00 y 79.00 mts. con Pedro Sánchez y José Ramírez. ORIENTE: 2 líneas de: 56.00 y 171.00 mts. con José Ramírez y Manuel Andrade. PONIENTE: 155.00 mts. con Primitivo de la Vega. SUP.—4-31.20 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6431.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 196/982, C. JOSE ANTONIO SANCHEZ Y ALICIA SANCHEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Aculco, Municipio del mismo nombre, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con la calle de Hidalgo. SUR: 25.00 mts. con Sr. Manuel Andrade. ORIENTE: 26.00 mts. con Sr. Tadeo Andrade Gómez. PONIENTE: 46.00 mts. con Sr. Humberto Aguilar. SUP. APROX: 1.050.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6432.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 193/982, C. CELIA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coscomate, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 65.50 mts. con Ma. Josefina Sánchez. SUR: 93.00 mts. con Sr. Abel Sánchez García. ORIENTE: 52.50 mts. con Adrián Suárez y un canal. de por medio. PONIENTE: 46.00 mts. con camino vecinal. SUP. APROX: 0-36-86 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6433.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 191/982, SR. JESUS SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coscomate, Municipio y Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 102.00 mts. con Adrián Suárez y Manuel Alcántara. SUR: 8 líneas de: 28.50 mts. 9.50; 7.50; 15.50; 13.50; 4.00; 3.00 y 6.50 mts. con Sres: Ranulfo, Malaquías, Germán y Eusebio Sánchez con canal de por medio ORIENTE: 106.00 mts. con Abel Sánchez y Celia Sánchez. PONIENTE: 3 líneas de: 63.00; 9.00 y 36.50 mts. con Antolín Sánchez García. SUP. APROX: de 0-80-20 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6434.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 190/982, C. Abel Sánchez García, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coscomate, Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 37.00 y 26.50 mts. con Celia Sánchez, Adrián Suárez y Canal de por medio. SUR: 5 líneas de: 39.00; 16.00; 21.00 15.50; y 26.50 mts. con camino vecinal y Ranulfo Sánchez. ORIENTE: 2 líneas de: 79.50 y 31.50 mts. con Malaquías Sánchez. PONIENTE: 91.00 mts. con Jesús Sánchez. SUP. APROX: 0-81-19-50 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6435.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 4661/82, AMALIA ZEPEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Magdalena Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 39.00 metros con zanja y Amada Zepeda. SUR: 39.00 metros con camino y José Escutia. ORIENTE: 75.00 metros con Ramona Baeza. PONIENTE: 75.00 metros con Francisco Escamilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

6472.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

EXP. 008803, EL C. ING. FRANCISCO DE VELASCO POLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo Cañada de Cisneros Municipio de Tepotzotlán, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 115.00 mts., con Propiedad del señor Aureliano Quijada. SUR: 156.00 mts., con propiedad de León Quijada. ORIENTE: 150.00 mts. con Barranca Federal. PONIENTE: 173.00 mts. con propiedad de los señores Jesús Felipe Domínguez y Aureliano Quijada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 29 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

6469.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 10425/982, MARIA EUGENIA TAPIA PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE 7.00 metros con prolongación de la calle de Hidalgo; SUR: 7.00 metros con Matilde Sotelo. ORIENTE: 43.80 metros con Ma. del Carmen Sánchez de L. PONIENTE: 43.60 metros con Angel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 8 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6491.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 51/82, SILVESTRE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 13.50 Juana Mónica; SUR: 13.50 metros con Callejón Niño Perdido; ORIENTE: 20.00 metros con Enos Bautista; PONIENTE: 20.00 metros con J. Jesús Ibarra, superficie aprox: 270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6522.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 53/82, MANUEL PEÑA VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 con Calle Juárez; SUR: 12.50 metros con Manuel Sánchez; ORIENTE: 59.00 metros con Manuel Sánchez; PONIENTE: 60.00 metros con Julio Castro Fuentes, superficie aprox; 833.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6523.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 50/82, ALFONSO IBAÑEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Trinidad Ibañez; SUR: 11.00 metros con Camino Popo Park; ORIENTE: 48.00 metros con Ignacio Ibañez; PONIENTE: 48.00 metros con Herlinda Ibañez, superficie aprox: 528 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6524.—9, 14 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8373, CRESCENCIO JUAN JESUS MONROY ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecámac, Méx. terreno denominado "NORCHUGA", mide y linda: NORTE: 21.80 mts. con Severiano Cortez; SUR: 20.20 mts. con Jesús González; ORIENTE: 20.80 mts. con Mateo Serrano; PONIENTE: 17.60 mts. con Luciano Jiménez, superficie aprox: 402.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a dos de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6525.—9, 14 y 16 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RIJIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,
Subsecretario de Gobierno "B".